

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA" UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PUBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES Y COMO SECRETARIO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO AL LICENCIADO EUSEBIO ERNESTO MUÑOZ VARGAS, PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACION PARA QUE SE OTORQUE UNA EXCEPCION EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2015.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014 AL 2018.

----- DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

1.- PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DEL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES POR LOS CUALES SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE LOS TRECE MIEMBROS DEL CABILDO.-----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, EL SECRETARIO GENERAL, INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

2.- SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL LOS MIEMBROS DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.

3.- SE PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE SE TRATA DE ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACION PARA QUE SE OTORQUE UNA EXCEPCION EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2015.

EN USO DE LA PALABRA EL DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, MANIFIESTA QUE SE PROPONE COMO PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR EL CABILDO, A CERCA DE LA AUTORIZACION PARA QUE SE OTORQUE UN DESCUENTO EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2015, A EFECTO DE INCENTIVAR Y MEJORAR LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL DEL PRESENTE EJERCICIO Y EN ESPECIAL DEL AÑO ENTRANTE 2015, ASIMISMO PROMOVER EL APOYO A QUIENES PAGUEN ANTICIPADAMENTE EL PREDIAL, Y RATIFICAR EL ACUERDO RESPECTO DE LA CONDONACION DE MULTAS Y RECARGOS DE LOS AÑOS ANTERIORES Y DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) PARA TODO EL MES DE DICIEMBRE DE 2014, HACIENDO HINCAPIÉ EN EL INCENTIVO DE LA DISMINUCION DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DE DESCUENTO PARA EL EJERCICIO 2015, A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2014 Y HASTA EL 31 DE ENERO DEL AÑO 2015, SIEMPRE Y CUANDO ESTEN EN CORRIENTE EN EL PAGO DEL EJERCICIO 2014.

REALIZADO LO ANTERIOR, Y ANALIZADO QUE FUE EL TEMA Y CON EL VISTO BUENO Y CONCENSO DE TODOS LOS REGIDORES Y REGIDORAS, SE PROCEDA A SOLICITAR EN VOTACIÓN ECONOMICA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, ANTE LO CUAL LOS REGIDORES Y REGIDORAS, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL ESTÁN POR LA AFIRMATIVA RESULTANDO 13 VOTOS A FAVOR; APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, OTORGAR UN DESCUENTO EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2015, A EFECTO DE INCENTIVAR Y MEJORAR LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL DEL PRESENTE EJERCICIO Y EN ESPECIAL DEL AÑO ENTRANTE 2015, ASIMISMO PROMOVER EL APOYO A QUIENES PAGUEN ANTICIPADAMENTE EL PREDIAL, Y RATIFICAR EL ACUERDO RESPECTO DE LA CONDONACION DE MULTAS Y RECARGOS DE LOS AÑOS ANTERIORES Y DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) PARA TODO EL MES DE DICIEMBRE DE 2014, HACIENDO HINCAPIÉ EN EL INCENTIVO DE LA DISMINUCION DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DE DESCUENTO PARA EL EJERCICIO 2015, A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2014 Y HASTA EL 31 DE ENERO DEL AÑO 2015, SIEMPRE Y CUANDO ESTEN EN CORRIENTE EN EL PAGO PREDIAL DEL EJERCICIO 2014.

ACUERDO: SE TIENE POR APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, OTORGAR UN DESCUENTO EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2015, DEL DIEZ POR CIENTO (10%) PARA EL EJERCICIO 2015, A PARTIR DEL 1 DE

DICIEMBRE DE 2014 Y HASTA EL 31 DE ENERO DEL AÑO 2015, SIEMPRE Y CUANDO ESTEN EN CORRIENTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO 2014, Y RATIFICAR EL ACUERDO RESPECTO DE LA CONDONACION DE MULTAS Y RECARGOS DE LOS AÑOS ANTERIORES Y DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) PARA TODO EL MES DE DICIEMBRE DE 2014.

4.- COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014 AL 2018.

SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.



DR. MANUEL MADERO GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

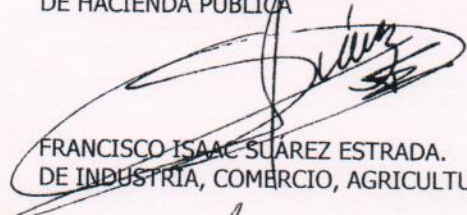


URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ.
DE HACIENDA PÚBLICA

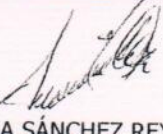
REGIDORES:



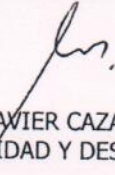
JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.
DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA



FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.



AURELIA SÁNCHEZ REYES.
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



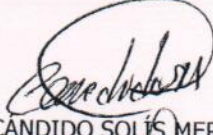
ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



GUADALUPE BAEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GÉNERO



MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL



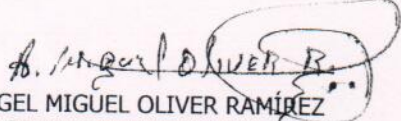
CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



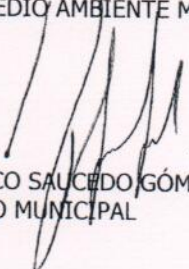
FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PÚBLICOS



JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL



ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



SECRETARÍA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
LIC. EUSEBIO ERNESTO MUÑOZ VARGAS
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

2014 - 2018